

## **GOBIERNO DE EL SALVADOR**

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

C dressore		THE CONTEST AND STATES AND STATES WHO SEE	U	KDEN D	E COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVIC	105		Rose/Schimmer volenkoski koski koski koski je i	
LUGAR Y FECHA: Alameda Docto					ctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 06 de enero de 2017.	ORDEN No.: OC/LG/0102/0017/2017			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR						NIT			
INDUSTRIAS LA CONSTANCIA, S.A. DE C.V.						0614-251002-101-1			
100.00		LÍNEA:			0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (ALMACÉN GENERAL)	CLASIFICACIÓN:	COMPRA	DE BIENES	
lo.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)	
1	50220000 .	54101	2,560	UNIDAD	AGUA PURIFICADA EN PRESENTACIÓN DE GARRAFA DE 5 GALONES	CRISTAL/ EL SALVADOR	\$ 1.48	\$ 3,788.8	
2	50220000	54101	4	PAQUETE	AGUA PURIFICADA EN PRESENTACIÓN DE BOTELLAS DE 12 ONZAS PAQUETE DE 24 UNIDADES	CRISTAL/ EL SALVADOR	\$ 5.00	\$ 20.0	
3	50220000	54101	75	PAQUETE	AGUA PURIFICADA EN PRESENTACIÓN DE BOTELLAS DE 600 MILILITROS PAQUETE DE 24 UNIDADES	CRISTAL/ EL SALVADOR	\$ 7.00	\$ 525.0	
4	50220000	54101	4	PAQUETE	AGUA PURIFICADA EN PRESENTACIÓN DE BOTELLAS DE 1,000 MILILITROS PAQUETE DE 12 UNIDADES	CRISTAL/ EL SALVADOR	\$ 5.50	\$ 22.0	
	MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)							\$ 4,355.8	
101	NTO TOTAL E	N LETRAS: CUA	TRO MIL T	RESCIENTO	S CINCUENTA Y CINCO 80/100 DÓLARES.				
							REFERENCIA:		
USTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2017, PARA CONSUMO DEL SOLICITUD CÓDIGO: ERSONAL QUE LABORA EN LAS DISTINTAS OFICINAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN							LG/0102/0010/2017 (03-01-2017)		
NST	TITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.  RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:							RA/LG/(SC)(B)/0017/2017	
					CONDICIONES GENERALES	***************************************		TAXON TO SERVICE OF THE PARTY O	

- \* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS.
  TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO.
  82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- \* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- \* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ: DURANTE EL MES DE ENERO 2017, PREVIA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- \* LA ENTREGA DE LOS BIENES: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, UBICADA EN: ALAMEDA MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NÚMERO 5500, SAN SALVADOR Y EN EX-CASA PRESIDENCIAL -OFICINAS ADMINISTRATIVAS, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.
- \* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN EX-CASA PRESIDENCIAL ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.
- \* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

